



CONFERENCIA DEL EPISCOPADO DOMINICANO

CARTA PASTORAL
21 enero 2017

LA MUJER
EN LA SOCIEDAD
DOMINICANA

Av. Rómulo Betancourt 1608, casi esquina Núñez de Cáceres,
Santo Domingo, República Dominicana • Tel.: 809-482-2724 • Apto. 6166
E-mail: confepiscopadominicano@gmail.com
Website: www.conferenciadelepiscopadodominicano.com



CONFERENCIA DEL EPISCOPADO DOMINICANO

CARTA PASTORAL
21 enero 2017

**LA MUJER
EN LA SOCIEDAD DOMINICANA**

Primera edición:
5,000 ejemplares

Diagramación:
En Amigo del Hogar
por Rafael E. Domínguez Gautreaux
arte.amigodelhogar@gmail.com

Impresión:
AMIGO DEL HOGAR
Calle Manuel María Valencia No. 4, Los Prados.
Apartado Postal 1104, Santo Domingo, República Dominicana
Teléfono: 809-548-7594 • Fax: 809-548-6252
E-mail: amigo.hogar@amigodelhogar.com

IMPRESO EN LA REPÚBLICA DOMINICANA
PRINTED IN THE DOMINICAN REPUBLIC

INTRODUCCIÓN

1. En la solemne fiesta de Nuestra Señora de la Altagracia, Protectora del Pueblo Dominicano, como pastores, esta vez hemos puesto nuestra mirada en un tema crucial, en una realidad vital para nuestro país: la mujer en la sociedad dominicana. De hecho, está en sintonía con el Itinerario de Evangelización del Tercer Plan Nacional de Pastoral para el 2017: “Un pueblo en misión, sensible a la solidaridad, que participa en pequeños grupos de vida, comunidades y organizaciones”. Tanto la temática escogida como el referido itinerario, promueven la convivencia pacífica en equidad, comunión, justicia y participación integral.
2. No pretendemos abordar de modo exhaustivo este tema, sino compartir con ustedes aspectos importantes y urgentes desafíos, sobre todo en aquellas situaciones que laceran no sólo la dignidad de la mujer, sino la misma condición de todo ser humano.
3. Vaya desde ahora nuestra acción de gracias a Dios por la vida de todas las mujeres de nuestra patria, de cualquier época y condición, por su inconmensurable aporte a nuestra sociedad. Pensamos, por supuesto, en nuestras madres, hermanas y parientes, pero como pastores hemos visto ampliarse considerablemente nuestra familia con una multitud

de madres y hermanas que han llegado a ser para nosotros como de nuestra propia sangre. ¡Cuánto heroísmo, a través del tiempo, en tantas mujeres de nuestro pueblo! No nos cansamos de agradecer a Dios por cada una de ellas.

4. Con mirada de pastores, queremos en primer lugar dar un vistazo a lo que nos presenta la realidad contextual dominicana de cara a la mujer, para luego dejarnos iluminar por la Palabra de Dios, donde encontramos la correcta visión sobre la realidad femenina, su dignidad y grandeza. Y concluir, desde la perspectiva del magisterio, con un discernimiento y valoración del rol preponderante que desempeñan nuestras mujeres de fe en la Iglesia.

1. Realidades de la mujer en República Dominicana

5. La mujer dominicana es casi la mitad de la población nacional: 50.2% es masculina, y el 49.8% es femenina¹. El deterioro familiar ha incrementado el liderazgo exclusivamente femenino en los hogares. Nuestro país, en el marco latinoamericano y caribeño, posee uno de los más altos niveles en disolución marital. El concepto “hombre proveedor” desvanece. Ella asume tareas de proveer y cuidar, realidad que exige trabajos informales para garantizar flexibilidad de horario; las estadísticas muestran mejorías en las viviendas que estas mujeres lideran². El Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) reconoce el trabajo doméstico, no remunerado, como productivo. Pero no lo registra en el sistema como aporte económico, como

1 Cf. Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo – Oficina Nacional de Estadística, *IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010* (ONE, 2012).

2 Cf. Oficina Nacional de Estadística, *La jefatura femenina en el hogar en República Dominicana*, (ONE) 2007

sucede en otros países. El 96.5% de estas labores son realizadas por mujeres³.

6. Es de alabar el hecho de que la mujer dominicana cada vez más se preocupa por su propia formación y desarrollo, con una participación más activa y de incidencia en la vida social y política de la nación. Con su capacitación profesional, como lo testimonian las matrículas y graduaciones universitarias (62.8% mujeres, 37.2% hombres)⁴ ella va ocupando puestos en las diversas esferas laborales que le auguran un mejor porvenir para sí misma y su familia. Es deseable que sus esfuerzos y sacrificios sean bien valorados.
7. Como nota muy positiva debemos destacar la labor que en nuestra sociedad realizan muchas mujeres en todas las áreas profesionales. Con su trabajo, disciplina y pensamiento, aportan eficazmente al desarrollo dominicano. Varias figuras femeninas descuellan en la promoción de valores humanos y cívicos, enalteciendo el ejercicio y la ética profesional.
8. Es importante destacar que también en el campo de la política se está tomando conciencia del aporte que la mujer, con su especial sensibilidad humana, puede dar a la sociedad. Así lo muestran los datos de la recién pasada contienda electoral del 2016. El 44.32% de las candidaturas para todos los cargos fueron mujeres, y el 55.68% hombres. Sin embargo, se destaca la ascensión femenina a puestos de segunda autoridad o suplencia como vicepresidentes,

3 Cf. Oficina Nacional de Estadística, *Situación laboral de las mujeres en República Dominicana*, (ONE) 2012.

4 www.one.gob.do/prensa/2016/04/1469/lapoblaciónconestudiosuniversitariosenrepublicadominicana.

vicealcaldesas, subdirectoradas, suplente de regidor, etc.⁵. La participación actual de la mujer en los gobiernos locales es clave para la promoción de una política integradora.

9. Hemos de reconocer también el aporte que dan a nuestra economía nacional muchas de nuestras mujeres que han tenido que sufrir el problema de la migración. El 54% de las remesas recibidas en el país, a través de canales formales, provienen de mujeres migrantes⁶.
10. Son heroínas nuestras mujeres más pobres, madres del campo y de los barrios de nuestras ciudades, que poseyendo menos estudios y, consecuentemente, con menos posibilidades de trabajo formal⁷, viven una vida de muchos sacrificios, trabajando duramente en medio de precariedades para sostener sus hogares.
11. No obstante lo anterior, la pobreza y el analfabetismo generan grandes problemas que afectan también significativamente a nuestras mujeres, como es el embarazo en edad temprana, cuyas causas principales son la desintegración familiar, la falta de educación en valores, la mentalidad subjetivista, relativista y de consumo de nuestra sociedad actual. Se evidencia la necesidad de reforzar nuestras familias, de seguir educando fundamentado en valores, sobre todo en el ámbito de la sexualidad, a nuestros niños y adolescentes; además de esto, hace falta que las autoridades tomen medidas más eficaces para impedir

5 Cf. Oficina Nacional de Estadísticas, 2016.

6 Cf. Oficina Nacional de Estadística, *La jefatura femenina en el hogar en República Dominicana*, (ONE) 2007.

7 Cf. Datos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana, 2015.

que se promueva libremente en los medios, la violencia, la vulgaridad y las expresiones dañinas, especialmente para los más jóvenes.

12. Por otro lado, notamos que una espiral de violencia invade los espacios de la sociedad dominicana. Dicha violencia alcanza diversos escenarios, entre ellos: el intrafamiliar; el laboral; el vinculado a un contexto social y cultural, donde se somete a la mujer por el hecho de serlo; de conflictos de relaciones de parejas y exparejas⁸. Es oportuno recordar que conforme a la ley 24-97 es un delito la violencia contra la mujer.
13. Aunque las mujeres pobres son las más afectadas, la violencia contra ellas se registra en diversos estratos sociales. La violencia en la familia es escuela de resentimiento y odio en las relaciones humanas básicas⁹. El reporte de la Procuraduría General de la República confirma que el nivel de denuncia femenina es mayor que las órdenes de protección. En el 2014, se emitieron 271.4 órdenes para cada 1,000 denuncias¹⁰. Desde enero hasta julio del 2016 se han registrado 98 homicidios y feminicidios, contra mujeres en edad de 18-34 años¹¹. La ley 88-03 afirma que es un derecho tener garantizado un hogar de refugio para mujeres, niños y niñas amenazados de muerte y agresión física, verbal, psicológica y sexual.
14. Sentimos profundo dolor con el drama de tantos niños y niñas huérfanos que ven morir a su madre por manos de su pareja, con el agravante suicidio de su padre, deján-

8 Cf. Despacho de la Primera Dama: por un buen trato familiar y de género, 2014. 47-48.

9 Cf. Francisco, Exhort. ap. postsin. *Amoris Laetitia*, sobre el amor en la familia (2016), 51.

10 Cf. Procuraduría General de la República, 2015.

11 Cf. Instituto Nacional de Ciencias Forenses y la Policía Nacional, 2016.

dolos en total abandono por la ausencia de una respuesta del Estado.

15. La precaria situación del hogar o la pobreza, incitan a muchas jóvenes hacia la actividad de la prostitución. En muchos casos, detrás hay una historia infantil triste y desconcertante: golpes, violaciones, humillaciones, desamparo, etc. Estos son algunos de los factores que las empujan a la calle. Estudios revelan los múltiples abusos que sufren a manos de clientes¹². Algunos de ellos les exigen el uso de drogas, prometiéndoles mejor remuneración¹³. Cuando son madres, la adicción genera, al mismo tiempo, niños desamparados, aumentando de este modo la tragedia.
16. Otro mal poderoso y “silencioso” es la trata de personas. El país ha sido identificado como proveedor de mujeres para el negocio ilícito de la industria del “entretenimiento mundial”¹⁴. En este orden, esperamos que se hagan mayores esfuerzos en la aplicación de ley 137-03 que condena la trata ilícita de personas.
17. Vemos también los rostros de tantas madres de policías sentenciadas al sufrimiento cuando estos salen a las calles arriesgando sus vidas con sueldos de miseria, y un poder judicial lleno de precariedades y poco control de los jueces y fiscales que con tanta facilidad liberan a delincuentes; y

12 Cf. Religiosas Adoratrices y Centro de Estudios Sociales Padre Juan Montalvo, *Situación de las mujeres que realizan actividad sexual comercial: en Santo Domingo y La Romana*. Santo Domingo, 2009..

13 Cf. Patronato de Lucha contra la Lepra, *Vulnerabilidad e invisibilidad: de las personas usuarias de drogas ante el VIH y Sida*. Estudio cualitativo sobre uso de drogas y riesgo de contacto de VIH, Santo Domingo, 2012, 142.

14 Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), Área de Ciencias Sociales y Humanidades: Brechas de género: entre el dicho y el hecho de la autonomía de las mujeres en República Dominicana, marzo 2016, 20.

además con un Código Penal que no sanciona ejemplarmente a los que tanto daño hacen a la sociedad. Y también los rostros de tantas madres que como a María, la espada de la inseguridad ciudadana les atraviesa el corazón al ver a sus hijos morir en manos de delincuentes o de policías en “intercambios de disparos”; además, de las madres de jóvenes sin oportunidades, víctima del narcotráfico, atrapados por la ola de violencia, atracos y robos.

18. Hemos de señalar que en el viacrucis de sus vidas, muchas mujeres dominicanas transitan por la calle de la amargura y el sufrimiento, cargando con los pecados y errores de una sociedad que no las valora ni respeta; condenadas a grandes sacrificios de pago de impuestos para mantener la vida de confort de muchos políticos sin escrúpulos. Las garras de la corrupción impenitente las despojan a ellas y a sus familias de las vestiduras, de la comida, de la medicina... y las condenan a tener que vivir debajo de los puentes o a orillas de ríos y cañadas, mientras desde su pobreza observan cómo algunos políticos disfrutan sin consecuencias e impunidad de riquezas mal habidas. Mujeres que, como Jesús camino al calvario, caen al suelo una, dos, y más veces, por el peso insoportable de una canasta familiar inalcanzable y el drama de sus hijos pasando hambre. Falta la conciencia de un Estado que como el Cirineo esté dispuesto a hacer sacrificios reduciendo el gasto de la burocracia y el clientelismo político para ayudar al desarrollo de la familia dominicana.
19. La gran mayoría de nuestras mujeres dominicanas, tienen que cargar con la cruz de un sistema de salud inoperante para los que no tienen recursos, rebotadas de las clínicas privadas por no tener seguro ni dinero, empujadas a hospitales públicos deficientes, teniendo que pagar los preca-

rios servicios que les ofrecen. Otras instancias del Estado creadas para la protección de la mujer, viven entretenidas con la agenda anti-vida internacional, encubierta en la ideología de género y hacen muy poco por asumir y encarar los verdaderos problemas que aquejan a las mujeres dominicanas.

20. En esta sociedad capitalista, donde lo que cuenta para mucha gente es sólo el tener, el consumismo y la vida fácil, la mujer está siendo el ser más atacado. Las élites de ciertos países ricos, dueños de los grandes laboratorios y fábricas de armas mortales, bajo el pretexto de la "superpoblación mundial", con el apoyo de organismos internacionales de prestigio, se han inventado la ideología de género, cuyo propósito principal encubierto es destruir la familia y arrasarlo con todos los principios éticos y morales. Invierten cuantiosas sumas de dinero, en los países del tercer mundo como el nuestro, montando campañas mediáticas, comprando autoridades y presionando a gobiernos para imponer sus criterios. Es todo el trasfondo de la ideología de género, usando como pretexto la liberación femenina. Es esa corriente ideológica la promotora del libertinaje sexual en adolescentes y jóvenes, del homosexualismo, del lesbianismo y del aborto.
21. El Papa Francisco nos pone en alerta sobre esta corriente ideológica: "Otro desafío surge de diversas formas de una ideología, genéricamente llamada *gender*, que «niega la diferencia y la reciprocidad natural de hombre y de mujer. Esta presenta una sociedad sin diferencias de sexo, y vacía el fundamento antropológico de la familia. Esta ideología lleva a proyectos educativos y directrices legislativas que promueven una identidad personal y una

intimidad afectiva radicalmente desvinculadas de la diversidad biológica entre hombre y mujer. La identidad humana viene determinada por una opción individualista, que también cambia con el tiempo». Es inquietante que algunas ideologías de este tipo, que pretenden responder a ciertas aspiraciones a veces comprensibles, procuren imponerse como un pensamiento único que determine incluso la educación de los niños"¹⁵.

22. Y en lo que tiene que ver con el aborto que a ningún católico le quepa la menor duda de que éste es uno de los peores crímenes de la humanidad, como bien lo enfatiza el Papa Francisco: “El aborto no es un mal menor: es un crimen. Es echar fuera a uno para salvar a otro. Es lo que hace la mafia. Es un crimen, es un mal absoluto”¹⁶. Y agrega: “Es necesario reiterar la oposición más firme a cualquier atentado directo a la vida, especialmente inocente e indefensa, y el nonato en el seno materno es el inocente por antonomasia. Recordemos las palabras del Concilio Vaticano II: ‘La vida desde su concepción ha de ser salvaguardada con el máximo cuidado; el aborto y el infanticidio son crímenes abominables’¹⁷.”
23. Pero el aborto no sólo es un asunto de moralidad: “El aborto no es un problema teológico: es un problema humano, es un problema médico. Se asesina a una persona para salvar a otra (en el mejor de los casos) o para vivir cómodamente. Va contra el juramento hipocrático que los médicos deben hacer. Es un mal en sí mismo, pero no es

15 Francisco, Exhort. ap. postsin. *Amoris Laetitia*, sobre el amor en la familia (2016), 56.

16 Ídem.

17 Ídem.

un mal religioso al inicio: no, es un mal humano. Después, evidentemente, como es un mal humano, cada asesinato es condenado”¹⁸.

24. En esta sociedad marcada por el afán del dinero se instrumentaliza todo. También a la mujer dominicana se quiere instrumentalizar y usar como a un bien de consumo. Muchas veces tanto ella como el fruto sagrado de su vientre son vistos como un objeto desechable. Constantemente el Papa Francisco nos hace referencia sobre esta mentalidad del descarte: “Así como el mandamiento de ‘no matar’ pone un límite claro para asegurar el valor de la vida humana, hoy tenemos que decir ‘no’ a una economía de exclusión y la desigualdad. Esa economía mata... Se considera al ser humano en sí mismo como un bien de consumo, que se puede usar y luego tirar. Hemos dado inicio a la cultura del ‘descarte’ que, además se promueve. Y así se descarta también la vida”¹⁹.
25. No obstante lo anterior, a pesar de todas estas dificultades, nuestras mujeres, generosas y trabajadoras están llenas de esperanza, con la conciencia de que todo su sufrimiento no será en vano y que llegará el día en que se encenderá la luz de la resurrección en nuestro pueblo, y habrá respeto a la dignidad humana, oportunidad de educación y de trabajo para todos, y donde florecerán la unidad, el amor, la paz y la felicidad para todas nuestras familias dominicanas.

18 Ídem.

19 Ídem.

2. Algunos nombres de mujeres en la historia dominicana

26. Como decíamos en la introducción, hay mucho heroísmo y muchos valores, a través de la historia, en las mujeres de nuestro pueblo. Pensamos en algunas de ellas: Anacaona (Líder indígena, S. XVI); María Trinidad Sánchez (Patriota, 1794-1845); María Baltazara de los Reyes Bustamante (Patriota, 1789-1867); Concepción Bona (Patriota, 1824-1901); Rosa Duarte (Patriota, 1820-1888); Socorro Sánchez (Patriota, hermana de Francisco del Rosario Sánchez, 1830-1899); Juana *Saltitopa* (Patriota, Juana de la Merced Trinidad, 1815-1860?); Encarnación Mota “Canela” (Patriota restauradora, 1861); Salomé Ureña de Henríquez (Educadora y poeta, 1850-1897); Ercilia Pepín Estrella (Educadora, 1886-1939); Evangelina Rodríguez (Primera mujer médico del país, 1879-1947); Elupina Cordero (mujer piadosa, consagrada en cuerpo y alma al servicio de los más necesitados, 1892-1939); Abigail Mejía (Educadora, 1895-1941); Victoria de la Cruz “Doña Chucha” (Fundadora del hogar escuela para niños pobres que lleva su nombre, 1859/1860?-1967); Trina Moya de Vásquez (esposa del Presidente Horacio Vásquez, compositora del Himno a las madres, 1863-1941); Hermanas Mirabal (asesinadas el 25 de noviembre de 1960); Florinda Soriano “Mamá Tingó” (Luchadora por la justicia social, asesinada, 1921-1974); Altagracia Casandra Damirón (Folklorista y cantante, 1919-1983).
27. A éstas heroicas y destacadas mujeres dominicanas habría que agregar todos los nombres de las que actualmente juegan roles importantes y hasta protagónicos en los diversos ámbitos de la vida nacional. Y no terminaríamos de mencionar todas las demás, las reconocidas por la sociedad, y la

multitud de damas anónimas: madres ejemplares, obreras abnegadas, respetables profesionales, catequistas, consagradas, educadoras...

3. Fundamento de la dignidad humana

28. Como sabemos, la persona humana es criatura de Dios, a su imagen y semejanza (Gn 1,27)²⁰. La creación del ser humano ha sido “como hombre” y “como mujer”²¹ (cf.: Is 49,14-15; 66,13). El libro del Génesis, en el capítulo 2, presenta a la mujer desde la esencia del hombre, “huesos de mis huesos” (Gn 2,23). El texto, en un primer momento, la presenta como “secundaria”. Luego, muestra al hombre uniéndose a su mujer, dejando la casa de sus padres (Gn 2,24). Ambos renuncian a algo para unirse. En esa renuncia recíproca crecen en su dignidad primaria, determinada por el nivel de relación personal con Dios, y entre ellos; de ese modo son *humanidad*.
29. En el Génesis 2,20 se presenta la necesidad de que el hombre no esté solo, pues solitario no es *humanidad*, y alude a la tarea de crear una “ayuda adecuada” (del hebreo *neged*), pudiendo ser interpretado por alguien “como”, “junto a”. La partícula “como” denota “igualdad”, y “junto” remite a la “diferencia” entre ambos, en quienes vive plenamente el mismo Espíritu creador.
30. Lo “masculino” y lo “femenino” diferencian a dos individuos de igual dignidad, que no poseen una igualdad estática, porque lo específicamente femenino es diverso a lo espe-

20 Cf. Catecismo de la Iglesia Católica (1992), 356.358.

21 Cf. Catecismo de la Iglesia Católica, 369.

cíficamente masculino²². Ambos se complementan, no sólo desde el punto de vista físico, sino psíquico y ontológico²³. A esta unidad Dios le confía no sólo la procreación (Gn 1,28), sino la construcción de la historia²⁴. Ahora bien, cada persona no es, en tanto que hombre o mujer, únicamente la mitad de la imagen divina porque es, al mismo tiempo, indivisible²⁵. No se trata de un antagonismo o rivalidad entre ambos. “Humanidad” significa llamada a la comunión interpersonal. Se logra cuando la persona no se busca a sí misma, sino que se dona. Con todo, existe un conflicto entre el ser y el deber ser, llamado “pecado original”²⁶.

31. Cuando el hombre ofende la dignidad de la mujer actúa no sólo contra él mismo, sino contra Dios. Si en vez de entregarse, el hombre intenta dominar a la mujer surge opresión que humilla al “co-sujeto”, imponiéndose la posesión. Superar el pecado es superar dicha perversión, restableciendo el orden creacional, donde el “humano engendrar”²⁷ es común al hombre y a la mujer, pero donde ella, como especial “guardiana del ser humano”, vive una realidad innegablemente más profunda, pues en su asumir, integra las energías de su cuerpo y de su alma²⁸.

22 Cf. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsin. *Christifideles laici* (1989), 50.

23 Cf. Juan Pablo II, Cart. ap. *Mulieris dignitatem* (1988), 11.

24 Cf. Juan Pablo II, Carta a las mujeres (1995), 8.

25 Cf. Gerhard Ludwig, Universidad Católica de Ávila. Cátedra de Estudios sobre la Mujer, 9 de diciembre 2014 (<http://www.laici.va/content/laici/es/sezioni/donna.html>).

26 Cf. Joseph Ratzinger, La mujer, custodia del ser humano, 1988, 2. (<http://www.laici.va/content/laici/es/sezioni/donna.html>).

27 Cf. Juan Pablo II, Cart. ap. *Mulieris dignitatem* (1988), 11.

28 Cf. Joseph Ratzinger, La mujer, custodia del ser humano, 5.

32. Los fundamentos de la relación hombre y mujer apuntando hacia la esfera matrimonial se iluminan en Efesios 5,21-33: “Sean sumisos unos a los otros en el temor de Cristo”. Esta sumisión recíproca supera la injusta discriminación, tradicional, hacia la mujer. Aunque adelante, el texto dirá que el hombre es cabeza de la mujer, ha de entenderse, de igual manera, en alusión a Cristo, pues ser “cabeza”, en este sentido, le indica al hombre que ha de entregarse a sí mismo por su mujer²⁹ (Ef 5,25). Cuando el hombre se abaja desde donde él mismo se ha subido, y cuando la mujer sube desde donde ella se ha sumergido o la han querido someter, entonces inician juntos, en el mismo nivel de dignidad, un camino hacia la santidad.

4. Participación femenina en la Sagrada Escritura

33. Para intervenir en la historia, Dios también se ha dirigido a algunas mujeres. El Santo Padre Francisco ilumina este pronunciamiento cuando afirma que “la mujer tiene especial sensibilidad por las cosas de Dios”³⁰. Existen evidencias femeninas en defensa de la vida frágil: cuando el contexto hegemónico demanda muertes infantiles, ella “envuelve la vida entre juncos”, depositándola en área de rescate (Ex 2,3.6). Cuando el poder opresor llama a asesinar inocentes, ella inventa alternativas para protegerlos, porque reverencia la divinidad palpitando entre sus manos. Lo testimonian las parteras Sifrá y Puá (Ex 1,17). Aunque se intente “anular” el mal de “quitar la vida antes

29 Cf. Joseph Ratzinger, *La mujer, custodia del ser humano*, 3.

30 Cf. Francisco, *Entrevista en el Viaje de retorno de la Jornada Mundial de La Juventud*, Río 2013.

de nacer”, la conciencia de una mujer no lo hace, porque no cancela su disponibilidad para acoger la vida³¹.

34. El Espíritu de Dios la capacita como “profetisa”. El término “profetisa”, del hebreo *nebiah*, significa “mujer de Dios”, “vocera de Dios”. Ella inventa alternativas de actuación en una cultura marcada por androcentrismo. Peregrina con panderos en manos, cantando las proezas de Dios a favor de los débiles sociales: Miriam (Ex 15,20), Ana (1Sam 2), Débora, también jueza, con otras mujeres (Jc 4,4; 5,11), Juldá (2Rs 22,14). Sin mucha oportunidad en los santuarios, convierten los caminos y los pozos en lugares para entonar la justicia del Señor.
35. El Magníficat (Lc 1,46-55) es un canto profético. Nace cuando María se siente mirada por Dios. Ofrece criterios para una transformación que recupere la dignidad humana. Además de profetisa, ella es sabia. La sabiduría, en la Sagrada Escritura, tiene rostro de mujer (Pr 3,15). Dios creó la sabiduría antes de cualquier otra criatura (Pr 8,22-31), para que le asista y acompañe: “Allí estaba yo”, “junto a él”, “como aprendiz” (Pr 8,27.30). En los nuevos tiempos, como la sabiduría, también María de Nazaret estuvo allí: en un sí fecundo, donde faltaba el vino, a los pies de la cruz... junto a él³². La mujer se encuentra en el mismo co-

31 Cf. Juan Pablo II, Cart. ap. *Mulieris dignitatem*, 4. “La Iglesia rechaza con todas sus fuerzas las intervenciones coercitivas del Estado en favor de la anticoncepción, la esterilización e incluso del aborto” (Relación final del Sínodo de los Obispos al Santo Padre Francisco, XIV Asamblea General Ordinaria, octubre 2015, n. 63).

32 Cf. Nuria Calduch-Benages, María de Nazaret y la Sabiduría de Israel: resonancias bíblicas. *Vida Religiosa*, 91, 2001, 30-31. (<http://www.laici.va/content/laici/es/sezioni/donna.html>).

razón del acontecimiento salvífico. Si para sellar su Alianza, Dios había elegido hombres, en los nuevos tiempos se fijó en María³³. Ella abrió las puertas de la dignidad a las mujeres de todos los tiempos.

36. Jesús inaugura una nueva masculinidad, desvelando deseos hasta entonces ocultos de Dios. En una época machista, la práctica de Jesús fue decisiva para significar el valor de la mujer: habló con ellas (cf. Jn 4,27), tuvo singular misericordia con las pecadoras (cf. Lc 7,36-50; Jn 8,11), las curó (cf. Mc 5,25-34), las reivindicó (cf. Jn 8,1-11), las eligió como primeras testigos de la resurrección (cf. Mt 28,9-10), las incorporó al grupo de personas que le eran más cercanas (cf. Lc 8,1-3)³⁴. Les enseñó despreocupándose de las reglas judías (cf. Lc 10,31). El amor incondicional de ellas por el Maestro quedó explícito en la fidelidad a los pies de la cruz (cf. Jn 19,25).
37. Las frases que Jesús dirige a la mujer se extienden también al escenario femenino dominicano: “Hija, tu fe te ha salvado” (Mc 5,34); “Vete en paz y queda curada de tu enfermedad” (Mc 5,34); “Muchacha, a ti te digo, levántate” (Mc 5,41); con mucha compasión dijo a la viuda de Naín “No llores” (Lc 7,13); a la cananea: “Mujer, grande es tu fe, que te suceda como deseas” (Mt 15,28); “Martha: te preocupas y te agitas por muchas cosas” (Lc 10,41); “María ha elegido la mejor parte, que no le será quitada” (Lc 10,42); “Velen porque no saben ni el día ni la hora” (Mt 25,13); “Mujer, quedas libre de tu enfermedad” (Lc 13,13); “Es hija de Abraham” (Lc 13,16); “No se asusten”

33 Cf. Juan Pablo II, Cart. ap. *Mulieris dignitatem* (1988) ,11.

34 Cf. V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe: Aparecida (2007) 451.

(Mc 16,6); a la mujer adúltera: “Tampoco yo te condeno. Vete, y no vuelvas a pecar” (Jn 8,11); “El demonio ha salido de tu hija” (Mc 7,29); a la mujer del pozo de Jacob: “Dame de beber” (Jn 4,7); “Si conocieras el don de Dios” (Jn 4,10); “Créeme, mujer... Dios es espíritu” (Jn 4,24); “Yo soy, el que está hablando contigo” (Jn 4,26); “No ha muerto, está dormida” (Lc 8,52); “Levántate” (Lc 8,54); “Mujer ahí tienes a tu hijo” (Jn 19,26); a las mujeres que fueron al sepulcro: “¿Por qué buscan entre los muertos al que está vivo?” (Lc 24,5); “Mujer, ¿por qué lloras?” (Jn 20,13); “No teman. Vayan y avisen” (Mt 28,10).

38. En los Hechos de los Apóstoles, y en escritos de Pablo, queda explícito el hecho de la participación de la mujer en la génesis del cristianismo: miembro activo en la comunidad (Hch 1,14), profetisa (Hch 21,9), diaconisa (Rm 16,1)³⁵, colaboradora (Rm 16,3), afanosa por el Evangelio (Rm 16,6), compañera de prisión (Rm 16,7), trabajadora por el Señor (Rm 16,12), etc. Lo decisivo para entonces era la comunión con el único cuerpo de Cristo (1Cor 12). Así lo fundamenta el Bautismo, puerta de entrada a la santidad de Dios (Gal 3,28).

35 “Aunque es utilizada aquí la forma masculina de *diakonos*, no se puede concluir que ésta designe ya la función específica del «diácono»; de una parte, porque en este contexto *diakonos* significa aún en sentido muy general servidor y, de otra parte, porque la palabra «servidor» no posee un sufijo femenino, sino que posee un artículo femenino. Lo que parece seguro es que Febe ejerció un servicio en la comunidad de Cencreas, reconocido y subordinado al ministerio del Apóstol” (Comisión Teológica Internacional, El diaconado: evolución y perspectivas (2002), 4.

5. Realidades y horizonte de la mujer dominicana en la Iglesia Católica

39. En nuestro territorio nacional, el 48% de las mujeres, en edad de 15 a 49 años, se declaran miembros de la Iglesia católica. Un 20%, de la comunidad protestante, y un 28% se identifica sin religión³⁶. La realidad de la mujer en la Iglesia católica dominicana no está separada de la realidad que vive en nuestra Iglesia universal. Las enseñanzas del Concilio Vaticano II consideran que ha llegado la hora en que la vocación de la mujer se cumple, adquiriendo en el mundo una influencia jamás alcanzada³⁷.
40. Estudiantes católicas han analizado que, desde entonces, existen dos vertientes centrales sobre la reflexión mujer-Iglesia. Una de ellas, la más profundizada, basada en cimientos antropológicos y teológicos sobre su dignidad personal. Otra, menos escrutada, sobre su participación directa en la vida y misión de la Iglesia³⁸. Se observa una evolución, en este sentido, en los documentos eclesiales: Puebla (1979) trató sobre la realidad deshumana de la mujer³⁹. En el Documento de Santo Domingo (1992) se incorporaron, al respecto, objetivos pastorales⁴⁰. Aparecida (2007) profundizó

36 Cf. Conferencia del Episcopado Dominicano: Informe al CELAM, 2015. Estadística corresponde al año 2013.

37 Mensaje del Concilio a las mujeres, 8 diciembre, 1965. Cf. Juan Pablo II, Cart. ap. *Mulieris dignitatem*, introducción, 8.

38 Cf. Ana María Vega Gutiérrez, La participación de la mujer en la Iglesia: uno de los desafíos más importantes para la Iglesia del Siglo XXI. Universidad de La Rioja, España. (<http://www.laici.va/content/laici/es.html>).

39 Cf. III Conferencia del Episcopado Latinoamericano: Puebla (1979) 299. 419. 443. 834. 849.

40 Cf. IV Conferencia del Episcopado Latinoamericano: Santo Domingo (1992) 106. 104-110.

en las propuestas de renovación cultural y eclesial en cuanto a la mujer se refiere⁴¹.

41. Con el Pontificado del Santo Padre Francisco se ha impulsado la directriz más carente, la participación de la mujer. Su perfil mariano ha influenciado en la manera de entender y de ser Iglesia. Él considera que ninguna otra criatura ha visto brillar sobre ella el rostro de Dios como María, que dio un rostro humano al Verbo eterno, para que todos lo puedan contemplar. Para él son inseparables Cristo, su Madre y la Iglesia. No entiende la salvación realizada por Jesús sin considerar la maternidad de la Iglesia.⁴²No entiende una Iglesia sin mujeres.
42. El pensamiento del Santo Padre es para esta Iglesia peregrina en República Dominicana, horizonte y desafío. Considera tarea una teología y un papel activo de la mujer en la Iglesia. Lamenta que se confunda el “servicio” con la “servidumbre” en lo que toca a la función que desempeña. Las quiere en perspectivas de decisiones arriesgadas. Celebra su presencia en comisiones de producción de pensamiento, pero asegura “hacen falta otras”.⁴³Para él, la Iglesia es mujer, es “la Iglesia”, no “el Iglesia”⁴⁴.
43. El Santo Padre apuesta por una presencia implicada en responsabilidad pastoral, acompañamiento espiritual, re-

41 Cf. V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe: Aparecida (2007) 451.

42 Cf. Monseñor Ramón Benito De la Rosa y Carpio, “Así lo dijo el Papa Francisco sobre la Virgen María en el año 2015”. Periódico El Caribe, 29/10/16.

43 Cf. Papa Francisco, Discurso a la Comisión Teológica Internacional. Diciembre, 2015.

44 Cf. Papa Francisco, Discurso al Pontificio Consejo de Cultura. Febrero, 2015.

flexión teológica, etc. Ha incorporado mujeres en la comisión teológica internacional, en la que investiga las finanzas vaticanas, y en la de protección a menores. Sostiene que las mujeres no deben ser invitadas, sino participantes a título pleno. Afirma que el no ejercicio sacerdotal, no las minimiza ante el varón, puesto que “en la concepción católica la Virgen es superior a los apóstoles”⁴⁵. Son muy significativas sus declaraciones: “La Iglesia reconoce el indispensable aporte de la mujer en la sociedad, con una sensibilidad, una intuición y unas capacidades peculiares que suelen ser más propias de las mujeres que de los varones. [...] Reconozco con gusto cómo muchas mujeres comparten responsabilidades pastorales junto con los sacerdotes, contribuyen al acompañamiento de personas, de familias o de grupos y brindan nuevos aportes a la reflexión teológica. Pero todavía es necesario ampliar los espacios para una presencia femenina más incisiva en la Iglesia. [...] y en los diversos lugares donde se toman las decisiones importantes, tanto en la Iglesia como en las estructuras sociales”⁴⁶.

44. Actualmente, nuestro país cuenta con más de 100 congregaciones femeninas. Este fermento del Reino de Dios posee la dirección, en diversos puntos del país, de numerosos centros: educativos (colegios, escuelas, técnico vocacionales, bibliotecas, institutos superiores, universidades); asistenciales (albergues, guarderías, comedores, estancias, hogares escuelas, sanatorios, asilos, orfanatos, casas de promoción, formación y capacitación de la mujer necesitada); sanidad (hospitales, clínicas, atención primaria, consulto-

45 Cf. J. Bergolio y A. Skorka, *Sobre el cielo y la tierra*, 101. Ana María Vega Gutiérrez, *La participación de la mujer en la Iglesia* (<http://www.laici.va/content/laici/es.html>).

46 Francisco, Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 103.

rios, dispensarios, farmacias, boticas, hospicios); espiritualidad (casas de convivencia, oración, formación integral; comunicación (estaciones de radios, revistas, periódicos, televisión). Las religiosas van donde muchos no pueden llegar. Este trabajo, similar al “fermento en la maza”, es comparado a la acción de María, “mujer que transforma una cueva de animales en la casa de Jesús⁴⁷”.

45. La Iglesia dominicana ha tenido, en los últimos años, la formación de laicos y laicas, como prioridad pastoral. Ellas, ministras extraordinarias de la Comunión, animadoras de asamblea y comunidad, acólitas, servidora del altar, sacristanas, misioneras, catequistas, predicadoras, etc., se integran a las Escuelas de Teología Pastoral para Laicos, en diversos centros diocesanos. Esta capacitación, generadora de una nueva visión eclesial y teológica, las hace madurar en su fe y cuestionamientos. Mientras buscan respuestas asumen roles con mayor seguridad y eficacia, desde el consejo parroquial hasta la dirección de comisiones pastorales nacionales. Formando parte del Consejo del Instituto Nacional de Pastoral (INP), enriquecen el pensamiento, la reflexión, la producción de contenido teológico, e iluminan en las tomas de decisiones. Donde hay mujeres, la Iglesia tiene pies y camina. Eso lo testimonian las que están al frente, como “secretarías”, de las vicarías de pastoral diocesanas.
46. Hace ya mucho tiempo que nuestro Seminario Pontificio Santo Tomás de Aquino ha abierto las puertas de sus cátedras bíblicas y teológicas a mujeres profesionales del área. De igual manera, mediante las universidades católicas, se

47 Cf. Francisco, Exhort. ap. *Evangelii gaudium* (24 noviembre 2013), 286.

inauguran proyectos de estudios superiores favorables a la formación superior de laicas y religiosas.

47. Las mujeres en la Iglesia protestante, también se han destacado en el seguimiento y consejería de persona a persona. Van adquiriendo responsabilidades como líderes y pastoras, estudiosas de su historia para descubrir los aportes que han hecho en la reforma protestante⁴⁸. Como las católicas, intentan leer la Sagrada Escritura con ojos, mente y corazón de mujer.

CONCLUSIÓN

48. Después de este breve recorrido, reiteramos nuestra invitación a dar gracias a Dios por el tesoro que nos ha ofrecido y actualmente nos ofrece en cada mujer de nuestro pueblo.
49. Invitamos a todos a respetar su dignidad y, especialmente, a educar a niños, adolescentes y jóvenes para que hagan lo mismo. ¡Nada de violencia contra la mujer, que no seamos capaces de dañar tan hermosa obra del Creador!
50. Pedimos a las autoridades mantenerse vigilantes, para que la eficaz aplicación de la ley impida a los violentos hacer más daño a una parte tan vital de nuestra sociedad.
51. Llamamos a las mujeres, así como a los hombres, a procurar la gracia de Dios que consolida la dignidad de todos,

48 Entrevista realizada al teólogo protestante Felipe Rincón, profesor de la Universidad Nacional Evangélica, Santo Domingo, nov. 2016.

para que de ese modo superemos nuestras dificultades y desterremos de entre nosotros todas aquellas cosas que hieren la dignidad femenina y desdicen de nuestra condición de hijos de Dios.

52. Confiamos en la toma de conciencia de nuestras autoridades y de toda la sociedad, a fin de que se detenga ya la perversa pretensión a favor del crimen de niños y niñas inocentes que claman con piedad desde el vientre de su madre que les dejen nacer; niños y niñas entre los que se podrían encontrar futuros presidentes, futuros hombres y mujeres de ciencia, héroes y heroínas del pueblo dominicano.
53. Elevamos nuestras súplicas al Dios de la misericordia por todas aquellas mujeres que han sido empujadas a dar muerte a sus hijos en su propio vientre y tienen que cargar con el Síndrome Post-Aborto, para que la misericordia de Dios le sane y reconforte, a la vez que les ayude a valorar, amar y respetar la vida.

Que la Virgen Santísima, Nuestra Señora de la Altagracia, Madre del Salvador, interceda por nosotros.

Santo Domingo, 21 de enero de 2017, fiesta de Nuestra Señora de la Altagracia.

Les bendicen,

Nicolás de Jesús Cardenal López Rodríguez,
Arzobispo Emérito de Santo Domingo,

†**Francisco Ozoria Acosta,**
Arzobispo Metropolitano de Santo Domingo,
Primado de América

†**Freddy Antonio de Jesús Bretón Martínez,**
Arzobispo Metropolitano de Santiago de los Caballeros

†**Gregorio Nicanor Peña Rodríguez,**
Obispo de la Altagracia, Higüey
Presidente de la Conferencia del Episcopado Dominicano

†**José Dolores Grullón Estrella,**
Obispo de San Juan de la Maguana
Vicepresidente de la Conferencia del Episcopado Dominicano

†**Diómedes Espinal De León,**
Obispo de Mao-Montecristi

†**Julio César Corniel Amaro,**
Obispo de Puerto Plata

†**Víctor Emilio Masalles Pere,**
Obispo Auxiliar de Santo Domingo
Obispo Electo de Baní

†**Fausto Ramón Mejía Vallejo,**
Obispo de San Francisco de Macorís

†**Andrés Napoleón Romero Cárdenas,**
Obispo de Barahona

†**Héctor Rafael Rodríguez Rodríguez,**
Obispo de La Vega

†**Rafael Leonidas Felipe Núñez,**
Obispo Emérito de Barahona
Administrador Apostólico de San Pedro de Macorís

R. P. José Ulises Botello,
Administrador Diocesano de Baní

†**Valentín Reynoso Hidalgo**, M.S.C.,
Obispo Auxiliar de Santiago de los Caballeros

†**Carlos Tomás Morel Diplán**
Obispo Auxiliar Electo de Santiago de los Caballeros

†**Ramón Benito De La Rosa y Carpio**
Arzobispo Emérito de Santiago de los Caballeros

†**Fabio Mamerto Rivas Santos**, S.D.B.,
Obispo Emérito de Barahona

†**Jesús María De Jesús Moya**,
Obispo Emérito de San Francisco de Macorís

†**Antonio Camilo González**,
Obispo Emérito de La Vega

†**Pablo Cedano Cedano**,
Obispo Auxiliar Emérito de Santo Domingo

†**Amancio Escapa Aparicio**, O.C.D.,
Obispo Auxiliar Emérito de Santo Domingo

